

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GORPOR S.A. REUNIDA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 18 de Marzo del 2014 a las 11h45, en la oficina de la compañía, ubicada en Tulcán 809 y Hurtado, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Gorpor S.A.:

- La compañía **INMOBILIARIA MILENIO INMILIE S.A.**, de nacionalidad Ecuatoriana, debidamente representada por su Presidente, señor Cmdte. Jaime Ramírez Hidalgo, tal como lo acredita con su nombramiento, como propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.
- El **Arq. Luiggi Ramirez Baquero**, de nacionalidad Ecuatoriana, ser propietario de una (1) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside esta sesión, Arq. Luiggi Ramirez quien actúa como Presidente de la Junta y la Ing. María José Zambrano Calderón, actúa como secretario Ad-Hoc.

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de universal al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el punto del orden del día: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

La Presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de compañías vigente. La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, una vez conocido el único punto del orden del día, resuelven por unanimidad aprobar el acta.

Por no haber otro asunto que tratar la presidenta concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, el Presidente somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presente. A las 12h50 se levanta la sesión, f). Arq. Luiggi Ramirez, Presidente; f). Od. Ing. María Zambrano Calderón, Secretario Ad-Hoc; Accionista.- p. INMOBILIARIA MILENIO INMILIE S.A. f) Cmdte. Jaime Ramírez Hidalgo como Presidente; Accionista p. ARQ. LUIGGI RAMIREZ BAQUERO.

Razón: Con el presente certifico que el acta que antecede es fiel copia igual a su original., al que reposa en el libro de acciones y accionistas de la Compañía.



María Zambrano Calderón

Secretario Ad- HOC